

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN	Código:	OC –F.04 – 1010.028.01
	Versión	00
	Fecha de Aprobación:	19 – 01 –2021
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	
	Proceso: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA CONTRATACIÓN.	
FICHA TECNICA		

PROCESO SA-SI-26-020

OBJETO: SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO, ELEMENTOS DE ARCHIVO, TINTAS Y TONER, SUMINISTRO DE FOTOCOPIAS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DURANTE LA VIGENCIA 2026

ALCANCE DEL OBJETO:

El contratista se compromete con el Municipio de Girón a suministrar a través del sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, según los elementos y cantidades de los mismos requeridos por el Supervisor del contrato, conforme la necesidad mensual y/o extraordinarias, los elementos a adquirir se relacionan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	PAPEL FOTOCOPIA OFICIO 75 GRS BLANCO 500	RESMA	1930
2	TAJALAPIZ METALICO SENCILLO CUENTA CON UN DISEÑO DE CUÑA QUE PERMITE AFILAR LÁPICES DE FORMA RÁPIDA Y SENCILLA. LA ESTRUCTURA METÁLICA IMPIDE QUE SE PRODUZCAN ROTURAS. MARCA RECONOCIDA	UNIDAD	20
3	CINTA POLIPROPILENO 48X100 DE ALTA RESISTENCIA COLOR TRANSPARENTE	UNIDAD	100
4	LAPIZ NUMERO 2 HB DE BUENA CALIDAD MARCA RECONOCIDA	UNIDAD	500
5	TIJERA CON PLASTICO DE 7 PULGADAS DE ALTA RESISTENCIA DE MARCA RECONOCIDA	UNIDAD	40
6	CLIP STANTADR METALICO X 100 GEMA 5102	CAJAS	200
7	GANCHO CLIP GRANDE MARIPOSA	CAJAS	20
8	PEGANTE UNIVERSAL BLANCO 225G COLBON	UNIDAD	20
9	PEGANTE EN BARRA X 40 GRA BUENA CALIDAD MARCA RECONOCIDA	UNIDAD	20
10	LIBRO RADICADOR 300 FOLIO PAPEL OFFSET DE 60 GRAMOS, TAPA EN CARTÓN DE 58 GRAMOS PLASTIFICADO TECNOLOGÍA EN SISTEMAS REMOVIBLE, QUE HACE FÁCIL PONERLAS Y QUITARLAS SUCESIVAMENTE SIN MANCHAR NI PERDER ADHERENCIA.	UNIDAD	6
11	GANCHO COSEDORA STANDAR 26/6 CAJA X 5000 GRAPAS	CAJAS	70
12	BOLIGRAFO NEGRO 100 CRISTAL X UNDA	UNIDAD	500
13	GRAPADORA MEDIANA CON CAPACIDAD DE 20 HOJAS DE BUENA CALIDAD MARCA RECONOCIDA	UNIDAD	50
14	GRAPADORA SEMI INDUSTRIAL CON CAPACIDAD MAYOR A 100 HOJAS DE MARCA RECONOCIDA	UNIDAD	2
15	PERFORADORA DOS HUECOS METALICA CON CAPACIDAD DE PERFORACION 15 HOJAS DE BUENA CALIDAD MARCA RECONOCIDA	UNIDAD	20
16	CARPETA OFICIO 4 ALETAS PROPALCOTE 320GR ESTAMPADA CON LOGO A UNA SOLA CARA Y A UNA SOLA TINTA	UNIDAD	1990
17	CARTULINA LEGAJADORA PAQUETE X 50 PARES DE UND (PASTAS AMARILLAS)	PAQUETE	200

Alcaldía de Girón

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro

Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN

Código:	OC –F.04 – 1010.028.01
Versión	00
Fecha de Aprobación:	19 – 01 –2021
OFICINA DE CONTRATACIÓN	
Proceso: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA CONTRATACIÓN.	

FICHA TECNICA

18	CAJA DE ARCHIVO N° 12 MEDIDAS 40,5 X 21 X 26 CM PERFORACIONES LATERALES DE AIREACION PARA DISMINUIR RIESGOS DE HONGOS EN LOS DOCUMENTOS ETIQUETA AUTOADHESIVAS PARA ROTULACION DEL CONTENIDO	UNIDAD	3000
20	SACAGANCHOS INDUSTRIAL PARA MAS 200 HOJAS MAGO METALICO DE MARCA RECONOCIDA	UNIDAD	49
21	CD -R CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 700 MB/80 MINUTOS COMPATIBLE CON UNIDADES DE CD DE HASTA 52X DE VELOCIDAD IDEAL PARA ALMACENAR MÚSICA E IMÁGENES DIGITALES Y MUCHO MÁS GARANTÍA LIMITADA DE POR VIDA MARCA RECONOCIDA	UNIDAD	10
22	DVD-R COMPATIBLE CON EQUIPOS DE DVD+R 1X-16X GRABA 4.7 GB O 120 MINUTOS DE DATOS Y VIDEO EN APROXIMADAMENTE 5 MINUTOS TINTE DE GRABACIÓN AVANZADO AZO QUE OPTIMIZA EL RENDIMIENTO DE LECTURA/GRABACIÓN	UNIDAD	10
23	SOBRES MANILA TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	300
24	MARCADORES PUNTA DELGADA MARCA RECONOCIDA	UNIDAD	30
25	RESALTADORES DE CUERPO TRASLUCIDO Y REDONDO PARA UNA CONFORTABLE SUJECCIÓN PUNTA CINCEL INDEFORMABLE PARA RESALTAR Y SUBRAYAR CON COLORES INTENSOS Y LUMINOSOS MARCA RECONOCIDA	UNIDAD	100
26	MARCADORES BORRABLES MARCADOR BORRABLE DE CUERPO REDONDO PUNTA BISELADA DE 3 ANCHOS DE LÍNEA RINDE MÁS DE 500MTS DE ESCRITURA DISPONIBLE EN 8 COLORES DE TINTA MARCA RECONOCIDA	UNIDAD	20
27	CINTA ENMASCARAR 18* 40 MTS	UNIDAD	10
28	AZ OFICIO MAYOR DURABILIDAD, POR SER ELABORADOS EN CARTÓN RÍGIDO Y REFORZADO CON DOS BISELES EN EL BORDE INFERIOR. CON HERRAJE Y ESQUINEROS METÁLICOS PARA UNA MAYORRESISTENCIA AL ROCE.	UNIDAD	8
29	BORRADOR GRANDE PZ 20	UNIDAD	30
30	CALCULADORA 12 DIGITOS DE MARCA RECONOCIDA	UNIDAD	6
32	LIGAS SILICONADA POR KILO	BOLSAS	2
33	CARPETA COLGANTE MARRON	UNIDAD	40
34	BISTURI GRANDE PLASTICO CON CUCHILLA METALICA	UNIDAD	10
35	HUELLERO TINTA COLOR NEGRO, IMPRESIONES CLARAS Y PERMANENTES. SECADO RÁPIDO, FÁCIL LIMPIEZA DE LOS DEDOS. NO REQUIERE SOLVENTES PARA SER REMOVIDA.BRINDA MÁS DE 1.000 IMPRESIONES.	UNIDAD	5
36	PILAS AA POR DOS DE MARCA RECONOCIDA PAQUETE POR DOS	PAQUETE	10
45	SERVICIO DE FOTOCOPIAS TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	2000
46	ETIQUETAS DE INVENTARIO DE 4.5 * 2,5 CM PERFORACION ENTRE ETIQUETAS FACILITA EL DESPRENDIMIENTO ADHESION PERFECTA A CUALQUIER SUPERFICIE CON FIRMEZA MATERIAL DE ALTA CALIDAD EN ADHESIVO PPD-L4 CON BARNIZ UV TOTAL NUMERADOS.	UNIDAD	15000
47	TONER HP LASERJET 147A NEGRO ORIGINAL PARA IMPRESORAS MONOCROMATICAS M610, M611, M612, MFP M634, MFP M635, MFP M636 CAPACIDAD DE IMPRESIÓN 10,500 PAGINAS	UNIDAD	15

Alcaldía de Girón
<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 N° 30 32 Parque Principal Girón - Centro

Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN

Código: OC –F.04 – 1010.028.01

Versión 00

Fecha de Aprobación: 19 – 01 –2021

OFICINA DE CONTRATACIÓN

Proceso: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA
CONTRATACIÓN.

FICHA TECNICA

48	TONER HP 89A LASER JET ORIGINAL NEGRO PARA IMPRESORAS MONOCROMATICAS MULTIFUNCIONALES PARA IMPRESORAS M507, MFP M528 CON CAPCIDAD DE IMPRESIÓN DE 5.000 PAGINAS	UNIDAD	15
49	TONER HP 151A LASER JET ORIGINAL NEGRO PARA IMPRESORAS MONOCROMATICAS MULTIFUNCIONALES PARA IMPRESORAS 4003, MFP 4103 CON CAPCIDAD DE IMPRESIÓN DE 3.050 PAGINAS	UNIDAD	95

PARÁGRAFO PRIMERO – Condiciones de entrega del pedido: Las cantidades serán exigibles por el Supervisor del contrato conforme las necesidades mensuales y/o extraordinarias.

El contratista deberá hacer las entregas ordinarias en un plazo no superior a dos (02) días hábiles siguientes a la realización del pedido que realice el supervisor del contrato.

El Municipio no reconocerá el valor de los artículos solicitados por personas diferentes al supervisor del contrato o el responsable del apoyo a la supervisión, para el efecto deberán coordinar las entregas sólo con las personas autorizadas las cuales serán informadas después de haber sido adjudicado el contrato.

PARÁGRAFO SEGUNDO – Solicitud de nuevos elementos: El Municipio de Girón, una vez adjudicado el contrato, se reserva el derecho de cambiar, aumentar o disminuir los elementos relacionados en el alcance del objeto y la ficha técnica, en concordancia con la naturaleza de los mismos sin que esto afecte el valor total del contrato. Los elementos que no se encuentran relacionados en la ficha técnica y que la entidad requiera, deberán ser autorizados por el supervisor previa cotización y ajustarse a los precios del mercado, siempre y cuando el contratista pueda ofrecer el bien y no afecte el valor del contrato.

PARÁGRAFO TERCERO - Reposición de suministro defectuoso: Durante la ejecución del contrato el Municipio de Girón, si lo considera pertinente, requerirá al contratista para que en el término de dos (02) días hábiles, realice la reposición de aquellos productos defectuosos, que a juicio del supervisor deban ser reemplazados por defectos o no cumplir las especificaciones técnicas establecidas, previo los soportes y sustentación respectiva, sin importar que inicialmente se haya expedido el recibo a satisfacción. Los bienes objeto de reposición deberán ser de características iguales, es decir, con las mismas especificaciones técnicas, sin que ello implique un sobre costo adicional para el Municipio.

PARÁGRAFO CUARTO - Transporte de los elementos a suministrar: El contratista asumirá por su propia cuenta, sin costo alguno para el Municipio, los gastos necesarios para la distribución.

Alcaldía de Girón

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro

Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m